

COMUNICACIÓN DE PROGRESO



ASEGURADORA

Tajy



PROPIEDAD COOPERATIVA S.A.

Vive mejor... vive seguro!



Año 2016

Web: www.tajy.com.py

Responsables: David Romero (davidromero@tajy.com.py)

Evelia Noguera (evelianoguera@tajy.com.py)

Fecha de adhesión al Pacto Global: 15 de enero de 2008

INDICE

Pág.

Perfil del informe	3
Compromiso con los Principios del Pacto Global	4
La Aseguradora Tajy. Reseña Histórica	5
Accionistas	6
Misión. Visión. Convicciones. Política de Calidad	7-8
Puntos de comercialización. Red de Oficiales	9
Top Of Mind. Reaseguradores	10-11
Organigrama General. Sistema de Gestión de Calidad	12
Directorio. Plantel Ejecutivo	13
Principales Productos. Servicios Ofrecidos	14
Membresías y Alianzas	15-18
Derechos Humanos: Principio 1-2	19-24
Derechos Laborales: Principio 3-4-5-6	25
Medio Ambiente: Principio 7-8-9	26
Anticorrupción: Principio 10	27
Desafíos para el nuevo ejercicio	27

PERFIL DEL INFORME

Nombre y domicilio social:

Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros
Avda. San Martín No.1243 esquina Agustín Barrios, Asunción - Paraguay

Periodo del informe:

Enero a Junio 2015

Próximo periodo a informar (Julio 2015 a Junio 2016). A fin de hacer coincidir con el calendario fiscal de las compañías de Seguros en Paraguay.

Ciclo del informe:

El ciclo de presentación de la Comunicación de Progreso es Anual

Contactos:

Para cuestiones relacionadas al informe contactar con el Departamento de Responsabilidad Social Empresarial

Avda. San Martín No.1243 esquina Agustín Barrios, Asunción - Paraguay

Teléfono: + 595 021 689 1000(RA) - Cel: + 595 971 330 323

Mail: davidromero@tajy.com.py / evelianoguera@tajy.com.py

Web: www.tajy.com.py

Alcance y cobertura:

Abarcamos los aspectos sociales, económicos y ambientales que corresponden a la Aseguradora Tajy. Se ha tenido cuidado de incluir la información considerada más relevante al propósito del presente informe.

COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL



Nota N-GG-117-16

Asunción, 20 de Abril de 2016

Ban Ki-moon
Secretary General
United Nations
New York, Ny 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Cumpliendo con su compromiso de ofrecer Calidad en sus servicios, Aseguradora Taja Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros, ratifica su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, y mantiene firme su apoyo a los diez principios.

Creemos firmemente que el beneficio que brinda estar incluidos en la Red de Empresas con los mismos ideales de crecimiento sostenible, nos lleva día a día a enfrentar los desafíos futuros con responsabilidad.

El deseo de Directivos, Accionistas y Colaboradores es seguir ofreciendo productos de seguros con calidad, para beneficio de los Asegurados, proveedores, clientes y toda la comunidad.

Queremos ir mejorando en nuestra comunicación, siendo nuestro próximo objetivo presentar el informe que reflejará contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI, donde confiamos generar más acciones de impacto positivo en nuestro entorno de influencia.

Atentamente,



Lic. Lilita Cardozo de Cano
Gerencia General



Avda. San Martín N° 1243 esq. Agustín Barrios - Teléfonos: (021) 689 1000 - *tájy (8259) desde tu Tigo o Personal
Línea Gratuita: 0800 11 85 85 - www.tajy.com.py

ASEGURADORA TAJY

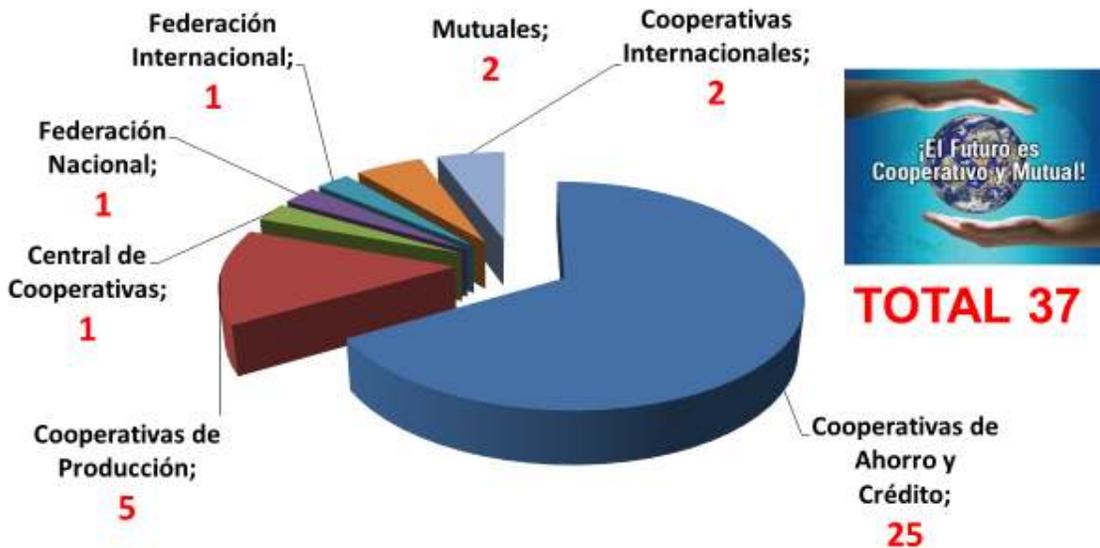
El 12 de agosto del año 1997 se crea Tajy S.A. de Seguros, cuya cartera de Accionistas estaba integrada por 16 Cooperativas y la Central de Cooperativas Ltda. (Credicoop Ltda.) inicialmente con el objeto de brindar coberturas orientadas a las necesidades de las Cooperativas, sus Directores, Empleados y Socios; y posteriormente dirigidas a las necesidades del mercado consumidor nacional, pensando especialmente en constituirse en la Compañía de Seguros del Movimiento Cooperativo Paraguayo.

RESEÑA HISTORICA

Debido a la promulgación en el año 1996 de la Ley de Seguros, la cual autoriza realizar el servicio de Seguros solo a las empresas constituidas en Sociedad Anónima, el 12 de Agosto de 1997, 12 Cooperativas y la Central de Cooperativas (CREDICOOP) se reunieron para constituir la primera Compañía de Seguros de Propiedad Cooperativa y poder continuar brindando protección a las Cooperativas, la cual se venía otorgando durante 20 años a través del Departamento de Protección de CREDICOOP.

COOPERATIVAS ACCIONISTAS

Actualmente el capital social de la compañía lo conforman 37 Accionistas.



Cantidad de socios en Cooperativas y Mutuales: 900,000

Accionistas

1. Credicoop Ltda.
2. Coodeñe Ltda.
3. Medalla Milagrosa Ltda.
4. Copacons Ltda.
5. La Barrereña Ltda.
6. Coopeduc Ltda.
7. Ypacarai Ltda.
8. Copasi Ltda.
9. Mburicao Ltda.
10. Cosatri Ltda.
11. Copafi Aregua Ltda.
12. San Juan Bautista Ltda.
13. Coronel Oviedo Ltda.
14. Fernando de la Mora Ltda.
15. Yaguaron Ltda.
16. Luque Ltda.
17. Del Sur Ltda.
18. Santo Tomas Ltda.
19. Villa Morra Ltda.
20. Coopec Ltda.
21. Manduvirá Ltda.
22. Ntra. Sra. Del Carmen Ltda.
23. Fecoprod Ltda.
24. La Segunda Coop. Ltda. de Seguros Generales (Argentina)
25. Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay
26. Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico
27. Caja Mutual de Automovilistas
28. Cooperativa Chortitzer Ltda.
29. Cooperativa Santa Teresa Ltda.
30. Cooperativa Volendam Ltda.
31. Cooperativa Neuland Ltda.
32. All Nations (Icmif-Inglaterra)
33. Cooperativa Friesland Ltda.
34. Cooperativa Sagrados Corazones Ltda.
35. Cooperativa Capiatá Ltda.
36. Cooperativa Ayacape Ltda.
37. Cooperativa Pinoza Ltda.



Misión: “Brindar protección a las Personas, Familias y Empresas, basados en los Principios y Valores Cooperativos y Mutuales”.

Visión: “Estaremos ubicados entre los tres primeros lugares del ranking de primas por los servicios de calidad que ofrecemos”.

Convicciones:

- Responsabilidad social-económica y ambiental
- Vocación de servicio y eficiencia
- Ética – transparencia
- Equidad
- Cordialidad y Cooperación
- Respeto

Política de Calidad:

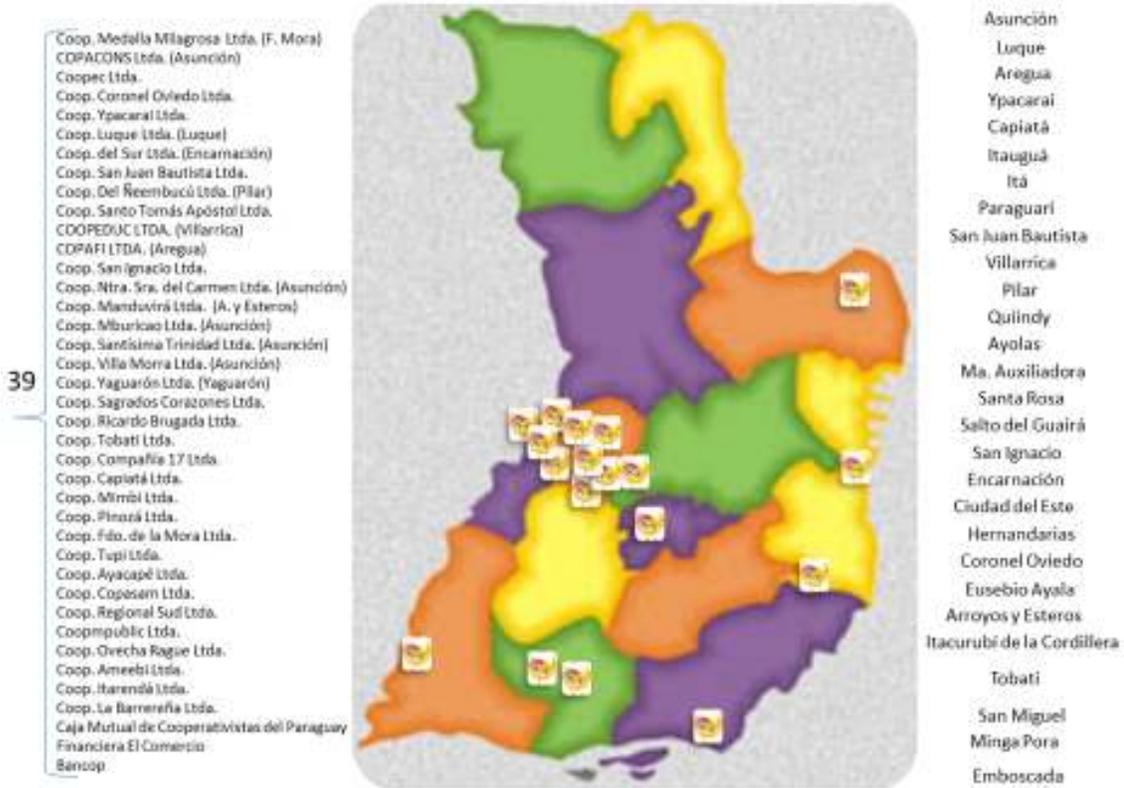
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. comprometida plenamente en satisfacer las necesidades de nuestros clientes -internos y externos- bajo estándares de calidad certificados, y practicando los siguientes valores:

1. Mejora continua; gestión eficiente y transparente con vocación de servicio.
2. Atención oportuna y cordial.
3. Cooperación y trabajo en equipo.
4. Iniciativa y Aprendizaje continuos.
5. Responsabilidad social-económica y ambiental

NUESTRAS SUCURSALES Y AGENCIAS



PUNTOS DE COMERCIALIZACION



Red de Oficiales



En la mente de las personas

TOP OF MIND Paraguay

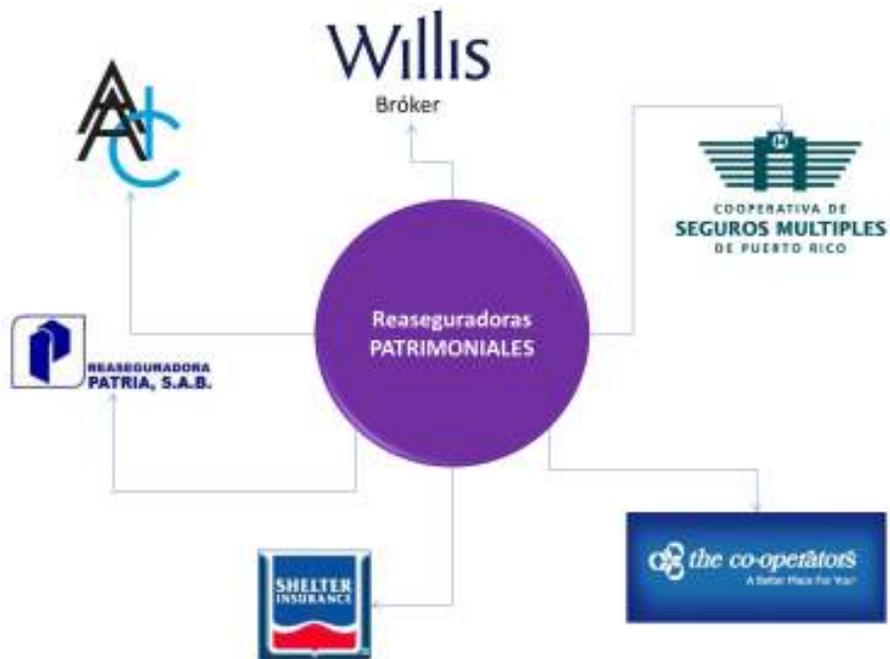
Lo hicimos de nuevo 2013 - 2014 - 2015

Somos la aseguradora paraguaya más recordada

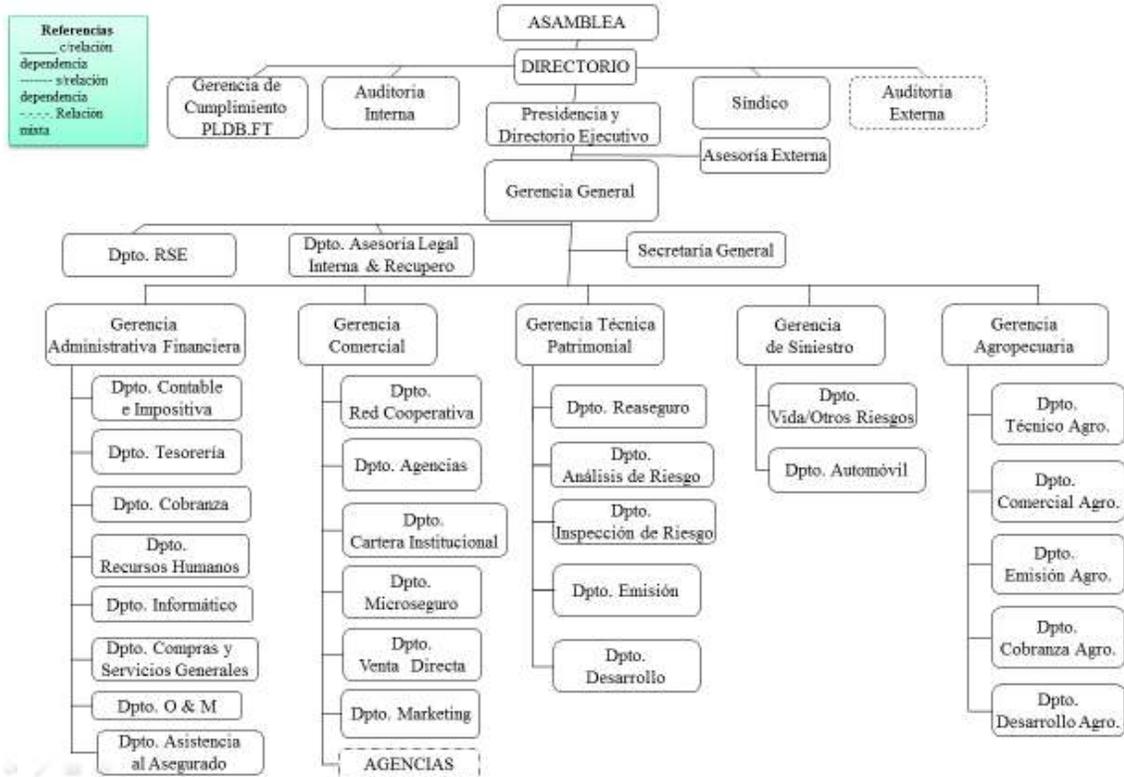
Taja

REASEGURADORES

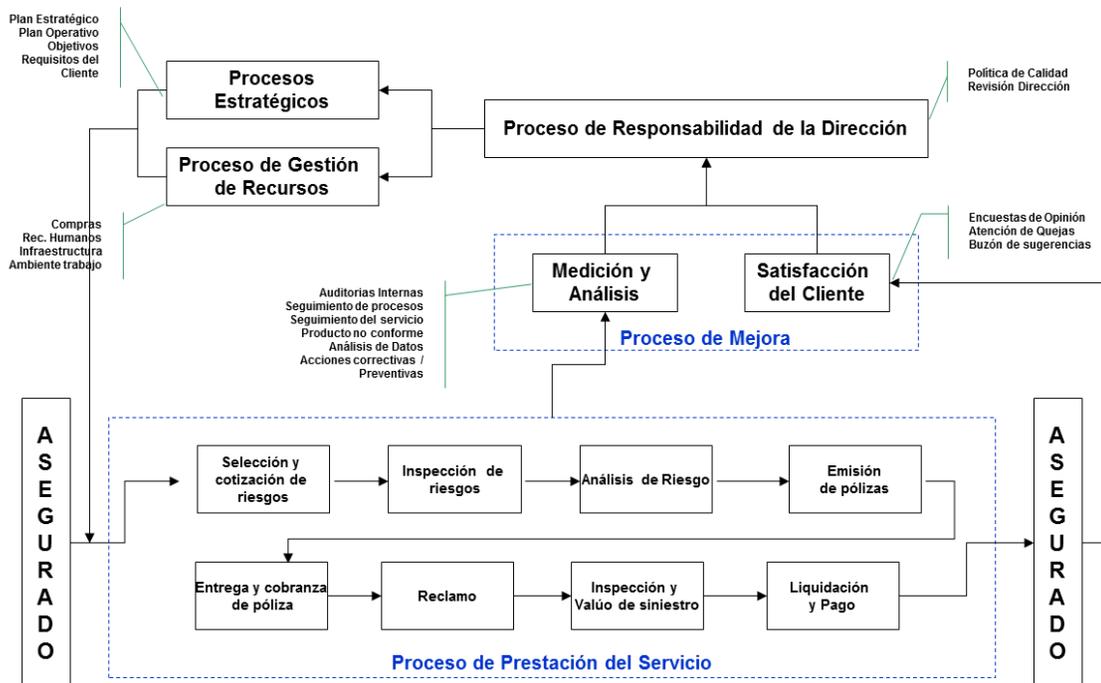




ORGANIGRAMA GENERAL DE LA ASEGURADORA



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



DIRECTORIO DE ASEGURADORA TAJY

NOMINA DEL DIRECTORIO DE ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

PRESIDENTE

Lic. Carlos A. Benítez. (*Coop. Medalla Milagrosa Ltda.*)

VICEPRESIDENTE

Lic. Humberto Gonzalez Ramos (*Coop. San Juan Bautista Ltda.*)

DIRECTORES

Lic. Andrés López (*Coop. Luque Ltda.*)

Lic. Gustavo Schwarz (*Coop. Ypacarai Ltda.*)

Econ. Blas Cristaldo (*Fecoproduct Ltda.*)

Ing. Hugo Florentín (*Coop. Copacons Ltda.*)

Lic. Gladys Báez (*Coop. Mburicao Ltda.*)

Prof. Abraham Vázquez (*Coop. Coopeduc Ltda.*)

Don Faustino Salcedo (*Coop. Coodeña Ltda.*)

Don Daniel Spessot (*Coop. La Segunda Ltda.*)

Don Gustav Sawatzky (*Coop. Chortitzer Ltda.*)

Dr. Felix Ramirez (*Coop. Del Sur Ltda.*)

Prof. Lucía Valiente (*Coop. Copafi Aregua Ltda.*)

SINDICOS

Dr. Romilio Ortiz González (*Coop. Coronel Oviedo Ltda.*)

Mgter. Miguel Angel Arias (*Coop. San Ignacio Ltda.*)

PLANTEL EJECUTIVO

Gerente General: Lic. Liliana Cardozo de Cano

Contadora General: Lic. Liz Fiorella Salinas de Prette

Gerente Comercial: Lic. Teresa Guillen

Gerente Técnico: Edgar Valdez

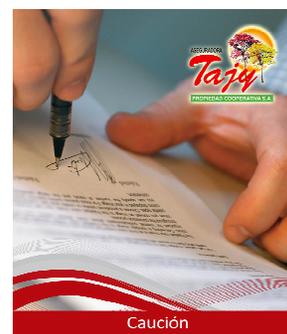
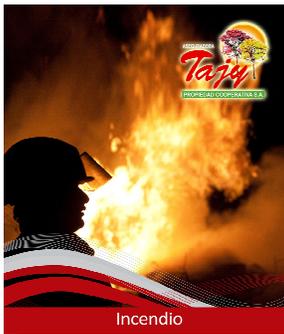
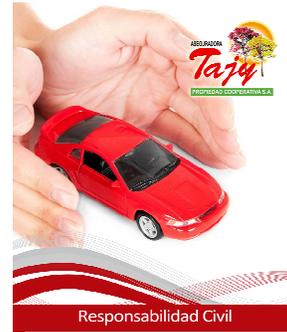
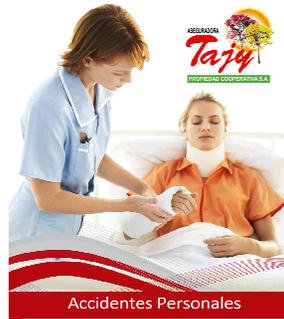
Gerente de Siniestros: Ing. Edgar Alcides Mañotti

Gerente Agropecuario: Ing. Agr. Delfín Benitez

Gerente de Cumplimiento: David Romero

Auditor Interno: Lic. Carlos Cuenca

PRODUCTOS



MEMBRESIAS Y ALIANZAS

Formamos parte de:



Grupo Latinoamericano de Reaseguro: es un grupo de cooperativas y compañías de seguros, integradas de Buena Fe, negociando conjuntamente los contratos de reaseguro y desarrollando programas de capacitación. Actualmente está formado por las siguientes organizaciones miembros: Seguros Columna, Guatemala; Seguros Futuro, El Salvador; Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, Costa Rica; Seguros del Magisterio, Costa Rica; Equidad Seguros, Colombia; Coopseguros S.A., Ecuador; PRYBE, México; Cooperativa Nacional de Seguros, República Dominicana; Equidad Compañía de Seguros S.A., Honduras; Central de Cooperativas, Nicaragua; Seguros COMUPRE, Venezuela; Serviperu, Perú; Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A., Paraguay.

Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros (ICMIF): es la mayor organización que representa los intereses de cooperativas y mutuales de seguros en todo el mundo. Promueve y trabaja con el sector cooperativo y mutualista de seguros a escala internacional siendo líder en la provisión de información y servicios para sus miembros, y representando los intereses del sector de cooperativas y mutuales de seguros globalmente. El trabajo en colaboración con los miembros refuerza el compromiso adquirido por la Federación de ofrecer “un alcance global para una fuerza local”. www.icmif.org



Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros/Asociación Regional para las Américas: apoya al movimiento de aseguradoras de propiedad de los miembros, de gobernanza democrática y de valores equitativos, ICMIF/Américas es la asociación regional en las Américas de la Federación Internacional de Cooperativas y Seguros Mutuales (ICMIF siglas en inglés). Junto con otras asociaciones regionales, la red global de la ICMIF representa a 21 aseguradoras con base popular en 72 países. ICMIF/Américas representa a 66 cooperativas y mutuales de seguros en 20 países a través de Norte, Centro, Sur América y El Caribe. Colectivamente, los miembros de la ICMIF/Américas representan más de 350 aseguradoras. www.icmif.org



Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica: es una organización autónoma, no gubernamental y sin fines de lucro, concebida como un observatorio y consultora especializada del desarrollo para las organizaciones de la región.



Promueve el fortalecimiento del modelo cooperativo de los países de la región, mediante la capacitación, integración, desarrollo, representación, asistencia técnica e investigación, estableciendo patrones de equidad y promoviendo iniciativas sobre el manejo sostenido del medio ambiente.

www.ccc-ca.com

Asociación Paraguaya de Compañías de Seguros: con sede en Asunción, Paraguay: constituida en fecha 28 de mayo de 1963, siendo su personería jurídica reconocida por Decreto No.1298 del Poder Ejecutivo de fecha 06 de noviembre de 1963.



Entre sus principales objetivos se encuentran:

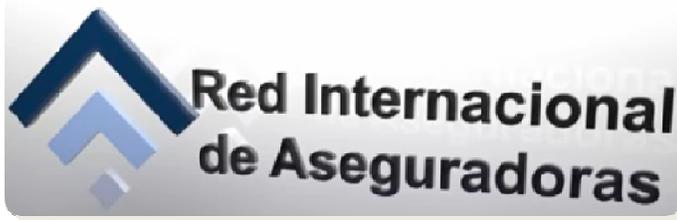
- Promover el normal desarrollo de la actividad aseguradora en el ámbito privado y velar por el mantenimiento de la libertad empresarial, ejercido en el marco de la ética y con sentido de responsabilidad social.
- Colaborar en la creación de condiciones propicias para que las empresas privadas de seguros puedan realizar sus operaciones básicas, alcanzando al mayor número de personas y bienes, y en elevar constantemente sus actividades a los más altos niveles de eficiencia profesional y de utilidad social que sea factible alcanzar;
- Fomentar los vínculos entre los aseguradores privados del país, fomentando el intercambio de experiencias, conocimientos técnicos y de gestión empresarial. www.apcs.org.py

Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (ALASA):



se constituyó en febrero de 1986 con el propósito de promover el seguro y reaseguro agropecuario en la región de América Latina, así como todas las actividades relacionadas con el mismo a través de la cooperación, coordinación e intercambio de información entre los organismos, entidades, compañías públicas y privadas relacionadas. www.alasa-web.org

Red Internacional de Aseguradoras (RIDA): es una red internacional de compañías de Seguros que se encarga de atender clientes empresariales con operaciones en diferentes países y que requieren soluciones y servicios que los ayuden a proteger sus actividades e inversiones.



La red RIDA está conformada principalmente por las compañías líderes de diferentes países latinoamericanos, con proyectos de expansión a nivel mundial capaces de proporcionar una amplia gama de soluciones de propiedad y patrimonial.

www.redrida.com

Cámara de Comercio e Industria Paraguayo-Alemana con sede en Asunción, Paraguay: Desde 1956, la Cámara de Comercio e Industria Paraguayo-Alemana es



la asociación que sirve de plataforma para la expansión de negocios. La Cámara reúne socios con capital alemán, socios con patentes alemanas en Paraguay y socios

interesados en tener contacto con empresas alemanas. Actualmente, cuenta con más de 400 afiliados y es la más grande de las entidades binacionales en Paraguay. Por su red global de las 120 Cámaras Alemanas en el Exterior (las AHK) abarca el 99 % del intercambio comercial alemán.

www.ahkparaguay.com/

Holding Cooperativo y Mutua con sede en Asunción, Paraguay: el principal objetivo de creación del Holding Cooperativo y Mutua es contribuir con el crecimiento y fortalecimiento del sistema cooperativo y mutua a través de servicios a contratar, promoviendo el ofrecimiento por intermedio del Holding a sus asociados.



HOLDING COOPERATIVO Y MUTUAL
"El mundo del mañana necesita
nuestra respuesta HCM"

Alianza estratégica con:

Confederación Alemana de Cooperativas: el objetivo general de la colaboración en



Paraguay es mejorar el acceso de poblaciones sub-atendidas a servicios financieros estables y confiables.

Se busca el mejoramiento de la gestión administrativa y financiera del sector de las cooperativas a fin de garantizar oportunidades y seguridad a

la población de menores recursos.



EDUCACION INTEGRAL CON LAS COOPERATIVAS



NUESTRA GESTIÓN CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

DERECHOS HUMANOS



Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos de los derechos humanos.

La Aseguradora Tajy sigue firme su compromiso de respetar los Derechos Humanos y está abocado para el presente año en promocionar el respeto por esos derechos entre sus colaboradores con mayor énfasis.

PRONASIDA (Programa Nacional de Lucha contra el VIH SIDA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social: continuamos brindando Charlas sobre VIH/SIDA en diferentes Instituciones Educativas de diferentes zonas del país.



Continuamos brindando Charlas sobre VIH/SIDA en diferentes Instituciones Educativas de diferentes zonas del país.

SER (Seguridad en las Rutas): Aseguradora Tajy continúa trabajando por la Seguridad Vial apoyando las acciones que realiza la organización SER.



Apoyamos la Campaña SOBRIO AL VOLANTE en la ciudad de Encarnación.

Aseguradora Tajy, ha llegado a muchos rincones del país, con el auspicio en la emisión del Primer Programa de radio denominado, Salvemos Vidas, por Radio Viva 90.1 FM; caracterizado por enfocar temas sobre Seguridad Vial, con estadísticas, testimonios y comentarios.

Generamos campañas de concienciación en las Redes Sociales, impulsando el respeto a las señales de tránsito y sobre todo la Seguridad Vial.

BALLET MUNICIPAL: la empresa sigue firme su compromiso de apoyo a la cultura, generando convenios con el Ballet Clásico y Moderno de la Municipalidad de Asuncion, con la realización de presentaciones exclusivas para sus asegurados e invitados.



Año	Evento	Cantidad de Participantes
2015	Ballet, Obra: Madame Buterfly	1000 personas
	Ballet, Obra: Las Moradas de Teresa	1000 personas
	Ballet, Obra: Giselle	1200 personas

MICROSEGURO

Seguimos manteniendo el esfuerzo del trabajo en equipo actualmente con más de 800 oficiales de créditos de las Cooperativas Accionistas y Entidades Financieras, quienes difunden el Microseguro de Accidentes Personales en más de 39 puntos de comercialización. Su bajo costo y la accesibilidad, ha logrado que un total de 191.509 personas de escasos recursos posean la tranquilidad de estar asegurados al cierre del ejercicio 2014/2015.

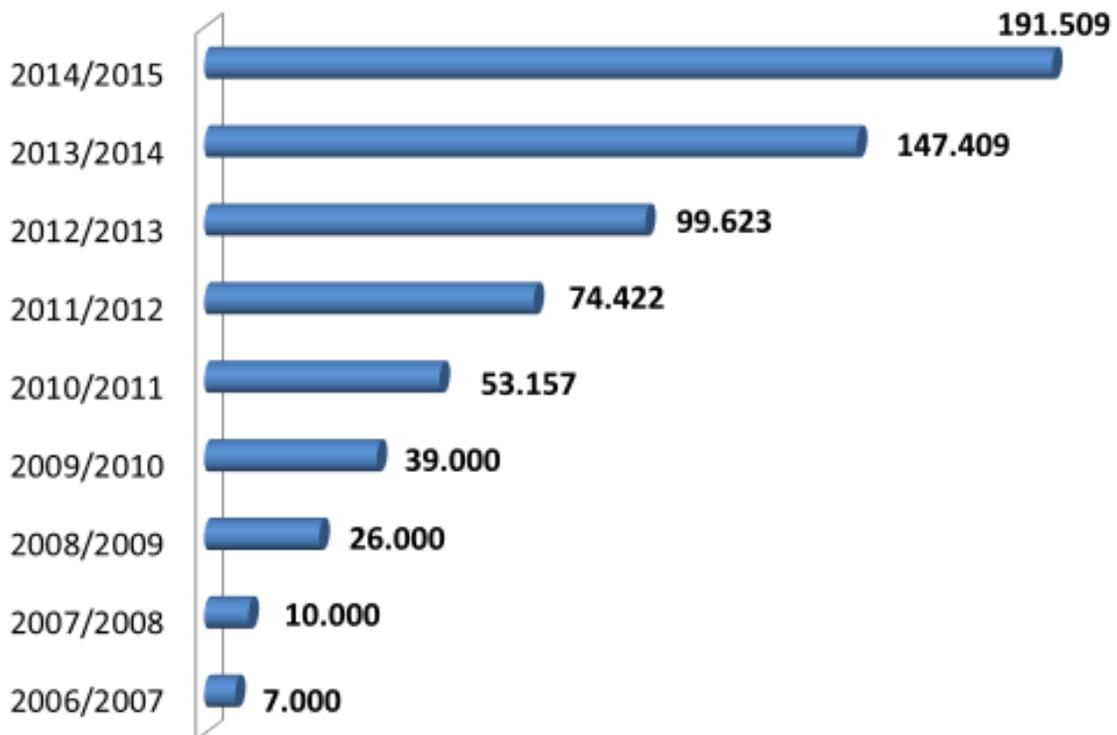
Cronología de crecimiento del Microseguro de Accidentes Personales:

El ejercicio de las compañías de Seguros comprende del 01 de julio al 30 de junio.

<u>Ejercicio</u>	<u>PERSONAS BENEFICIADAS</u>
- 2006/2007	7.000
- 2007/2008	10.000
- 2008/2009	26.000
- 2009/2010	39.000
- 2010/2011	53.157
- 2011/2012	74.422
- 2012/2013	99.623
- 2013/2014	147.409
- 2014/2015	191.509



**Accidentes Personales
Cronología de crecimiento**



Seguro Agrícola

En el proceso de desarrollo del seguro agrícola en nuestro país, siguiendo el espíritu cooperativo y ante la creciente demanda del entorno, se incorpora el desafío de diseñar herramientas de mitigación de riesgos climáticos para la agricultura familiar campesina. En tal sentido en el ejercicio 2014-2015 se concretó el Convenio de cooperación entre el FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones del BID) y Aseguradora Tajy S.A. por el cual se instrumentó un Proyecto para el Diseño e Implementación de un Seguro Agrícola Paramétrico para los pequeños agricultores. Este Proyecto tiene una duración de cuatro años ya que por tratarse de un seguro agrícola minifundista, requiere de mucho trabajo científico en el área de la Agrometeorología y en la tecnología de diseño del seguro. Cabe destacar que este emprendimiento es considerado pionero en su género y características no solo a nivel nacional sino que también regional e internacional por lo que, organismos nacionales e internacionales de los sectores privado y público permanecen atentos a su desarrollo, catapultando a nuestra Empresa en altos lugares de prestigio mundial.

Los actuales desafíos del Seguro Agrícola en este año 2015, se relacionan con el presente escenario mundial, en cuanto a la caída de precios internacionales de los granos y a manifestaciones cada vez más acentuadas del cambio climático: Por un lado, para contrarrestar el efecto negativo de los bajos precios de los granos, se impone la necesidad de una reestructuración de los costos de producción y mayor esfuerzo por parte de los agricultores, para incrementar la eficiencia en el proceso productivo. Por otro lado, pese al avance tecnológico en el entendimiento de los procesos relacionados al clima, el comportamiento de éste presenta una alta y progresiva variabilidad, con lo cual aumenta el grado de incertidumbre. Esta imprevisibilidad en el comportamiento climático genera una compleja situación ya que el aspecto positivo consiste en promover y aumentar en el agricultor la voluntad de aseguramiento, el agricultor no puede permitirse incurrir en mucho riesgo ya que los resultados económicos exigen cero margen de error, por ello el seguro agrícola se presenta como una herramienta alternativa válida para mitigar los efectos negativos de siniestros climáticos. La parte negativa, es que esta incertidumbre también nos inquieta tanto a los Aseguradores como Reaseguradores ya que se deja abierta la posibilidad de incrementar la frecuencia en la ocurrencia de escenarios de siniestralidad catastrófica.

La Aseguradora sigue apostando a la Capacitación constante de su Talento Humano, para lo cual se realizan formación Interna y Externas para los colaboradores en diferentes temas de interés profesional.

Damos continuidad al Convenio con la Fundación Dequeni, de apoyo al Programa "Empresa, escuela y comunidad" desarrollado en la Escuela No.834 Virgen del Carmen, ubicada en la ciudad de Arroyos y Esteros, en el año 2015.

Logros más importantes en Educación:

- Los niños/as mejoraron notablemente en el proceso de aprendizaje y se logró la permanencia y asistencia regular todos los niños/as que asisten a la Escuela.
- El Comité de niños/as y adolescentes se reúne todos los meses y se encarga de impartir talleres a sus pares sobre sus derechos y deberes.
- A través del espacio de lectoescritura, un 70% de los niños/as mejoró en dicha área.

INDICADORES EN EDUCACIÓN	Resultado 2015
Número de niños, niñas y adolescentes matriculados en la escuela.	137
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con buen rendimiento escolar (promoción de grado, menor repitencia, menor deserción escolar).	94%
Porcentaje de niños y niñas y adolescentes que adquieren habilidades y destrezas con el desarrollo de competencias sociales.	70%
Porcentaje de maestros mejor capacitados y más motivados.	100%

Logros más importantes en Salud y Nutrición:

- Los talleres sobre hábitos de higiene y lavado de manos han influido en la reducción de las ausencias por enfermedades.
- A todos los niños/as se les realizó la medición antropométrica, además de desparasitación y vacunación.

INDICADORES EN SALUD Y NUTRICIÓN	Resultado 2015
Porcentaje de niños/as y adolescentes que adquieren hábitos de higiene	100%
Porcentaje de padres y madres que adquieren y aplican conocimientos en salud preventiva.	64%

Logros más importantes en Fortalecimiento de la Organización Comunitaria:

- El comité de padres gracias al apoyo de la ACE, habilitaron un parque infantil en el centro comunitario y organizaron campañas de cedulación y atención médica.
- Los niños/as replicaron lo aprendido durante los distintos talleres en el año a través de charlas organizadas para sus padres.

INDICADORES EN FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Resultado 2015
Número de comités de niños impulsando actividades para el cumplimiento de sus derechos.	1
Número de comités de padres impulsando actividades de autogestión para el desarrollo de la comunidad.	1
Número de ACEs organizadas, comprometidas y articulando con el gobierno local, central y otros actores relevantes para el desarrollo comunitario centrado en la niñez.	1

Aspectos destacados

La producción total de primas directas más reaseguro activo, netas de anulación, ha sido de Gs. 89.143.389.226 logrando con ello un incremento del 12,90% con relación al ejercicio anterior, que a un cambio de Gs. 5.184, equivale a U\$S.17.195.870.

En lo que respecta a la diversificación de la cartera, la sección automóviles representa el 46,04% de la misma, seguido de las secciones Accidentes Personales y Seguro Agrícola con el 17,88% y 11,95% respectivamente, quedando los demás riesgos con 24,13%.

La confianza alcanzada, la han expresado nuestros asegurados con el aumento de nuestro primaje y también de nuestra cartera de clientes, que ha llevado a nuestra Compañía a un mejoramiento en su posicionamiento dentro del mercado asegurador; lo cual demuestra que vamos cumpliendo con nuestro objetivo de ir llegando cada vez a más personas, ratificándose nuestro eslogan “Con Aseguradora Tajy se vive mejor, se vive Seguro”.

El resultado al cierre de nuestro ejercicio financiero fue de Gs. 2.236.485.609. El Activo, durante este periodo denotó un aumento del 25,89%; actualmente el mismo está compuesto en un 58,90% de Disponibilidades e Inversiones Financieras, mientras que el Capital Social se incrementó en un 20,27% como resultado de las capitalizaciones realizadas en el periodo. En lo que respecta a su Solvencia, la Compañía ha alcanzado un coeficiente de Margen de Solvencia del 3,65 y un patrimonio propio no comprometido de Gs. 38.139.742.009

Acciones futuras

- Evaluación y adecuación del Código de Ética por el Directorio, apostando a la mejora continua.
- Continuar con las acciones de Concienciación sobre el VIH/SIDA en cooperativas, empresas e instituciones educativas.
- Continuar aportando valor en la generación de la conciencia del seguro y la seguridad vial, mediante campañas masivas de protección.
- Permanecer con los estándares de Calidad, con el compromiso de la Mejora Continua de los procesos, manteniendo la Certificación de Calidad ISO 9001, proyectando la actualización a la nueva versión 2015.
- Generar espacios de reuniones, a fin de sensibilizar internamente a los Directivos y Funcionarios sobre la RSE.
- Mantener en la web institucional, la comunicación con nuestros clientes e informarles acerca de nuestras acciones.

DERECHOS LABORALES

Principio 3: *Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*

Principio 4: *Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo infantil.*

Principio 6: *Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*

El Departamento de RRHH sigue acompañando el cumplimiento de los cuatro principios relacionados a los Derechos Laborales, apostando a lograr la mejora calidad de vida de los colaboradores de Aseguradora Tajy.

Participación de la Mujer

Del total de 186 colaboradores al cierre del ejercicio 2014/2015, se puede identificar que 120 son varones y 66 mujeres.

El plantel ejecutivo de Gerentes actualmente está distribuido de la siguiente manera: 2 mujeres y 6 varones.

El plantel del Directorio General está conformado por 15 personas, de los cuales 2 son del sexo femenino.

Programa de Pasantías laborales: Aseguradora Tajy sigue apoyando al Ministerio de Educación para las pasantías laborales de estudiantes de instituciones de educación media, técnica y universitaria.

Apoyo a jóvenes estudiantes secundarios en la Campaña Socio por un día, organizado por la Fundación Paraguaya, realizado una vez al año.

Programa de apoyo para estudios universitarios: Aseguradora Tajy sigue apoyando a sus funcionarios para su formación universitaria.

Cobertura Tajy 100% uniforme: el Directorio de la Aseguradora dentro de su política de RRHH, continúa otorgando el uniforme de trabajo a los colaboradores, con costo cero.

Cobertura Tajy 100% almuerzo: el Directorio de la Aseguradora apuesta a la buena salud y alimentación de sus colaboradores, brindando la cobertura 100% del costo del almuerzo, con la posibilidad de elegir el menú de su preferencia de varios proveedores.

Habilitación de Gimnasio: los colaboradores, continúan utilizando el beneficio del gimnasio y sauna otorgado por el Directorio de la Aseguradora, realizando actividades físicas, enfocado a su salud física y mental.

Acciones futuras

- Mayor compromiso con actividades relacionadas al respeto de la mujer y la no violencia contra ellas.
- Seguir acompañando a cada colaborador, en pos de la protección de sus Derechos Laborales.
- Consolidar la Cooperativa de Funcionarios, fomentando los valores solidarios.

MEDIO AMBIENTE



Principio 7: *Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente.*



Principio 8: *Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



Principio 9: *Las empresas deben favorecer al desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*

Seguimos trabajando en los tres principios del Medio Ambiente que hacen mención en este informe, confiados en mejorar continuamente.



Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION: continuamos vinculados con esta institución, promoviendo acciones conjuntas de concienciación sobre la protección del medio ambiente en nuestro ámbito de influencia.

Destacar que formamos parte de la Mesa de Medio Ambiente de la Red del Pacto Global Paraguay, donde generamos acciones conjuntas de impacto positivo en favor del medio ambiente.

Acciones futuras:

- Mejorar la política ambiental vigente en la Aseguradora.
- Promocionar acciones internas de cuidado ambiental.
- Generar nuevos vínculos con sectores que trabajan en la protección del medio ambiente.
- Realizar la plantación de árboles taje en espacios de recreación para beneficio de la comunidad.

ANTICORRUPCION



Principio 10: *Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.*

La compañía cuenta dentro de todas las propuestas de sus pólizas, un texto explícito de declaración jurada, siguiendo las normativas de la Superintendencia de Seguros y de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero (SEPRELAD). La declaración jurada es un documento donde los clientes declaran sobre el origen lícito de los recursos con que adquieren la póliza de seguro.

Actualmente se está trabajando en el proyecto de creación de un Área Anticorrupción dentro de la Aseguradora.

Actividades realizadas en el contexto del principio No.10:

- Implementación del Curso Virtual sobre Prevención de Lavado de Dinero, utilizando la modalidad elearning propia de la Aseguradora, para todos los sectores vinculados con la actividad aseguradora de la compañía.
- Se han actualizado los procedimientos y manuales de Control en materia de Prevención de Lavado de Dinero, en base a las reglamentaciones vigentes.

Acciones futuras

- Incorporar el mapa de riesgo dentro las prioridades como mecanismo de control.
- Lograr vínculos con organizaciones que trabajan bajo los mismos estándares de control, para mejorar continuamente.

DESAFIOS PARA EL NUEVO EJERCICIO

- Trabajar internamente en la separación de Residuos con los colaboradores (Medio Ambiente)
- Seguir trabajando con la Educación de niñas y niños. (Derechos Humanos)
- Generar Campañas sobre la No discriminación hacia las Mujeres. (Derechos Humanos y Laborales)
- Seguir trabajando en la conciliación Trabajo/Familia. (Derechos Laborales)
- Mejorar la Calidad de Vida de los Colaboradores. (Derechos Humanos y Laborales)
- Redefinición del Plan Estratégico.
- Conformar el Equipo de Voluntariado Corporativo.